

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA TEAONE S.A HORMITESA, CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Esmeraldas, a los cinco días del mes de febrero del dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en las Calles Seis de diciembre 15-19, entre Mejía y Salinas, se reúnen en Junta General los Socios de la Compañía HORMIGONERA TEAONE S.A HORMITESA, los señores **1)** La señora Economista Laura Verónica Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; **2)** El señor Ingeniero Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; **3)** La señora Ingeniera Silvia Patricia Velásquez Solórzano, propietaria de doscientas veinticuatro acciones; **4)** La señora Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; **5)** El señor Ingeniero Mario Jacobo Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; **6)** La señora Ingeniera Daniela Romina Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; **7)** La señorita Doctora Claudia Renata Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; **8)** La señorita Doctora Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; y, **9)** El señor Wagner Andrés Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, y pagadas en el cien por ciento de su valor, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Socios de conformidad con el **Art. 238** de la Ley de Compañías vigente y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2014; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

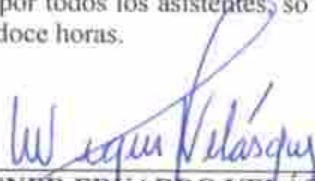
Preside la sesión el señor Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente de la compañía, señor Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano, asistiendo también como Comisario, la señorita Ingeniera Yaira Zapata Vera. El Presidente procede a instalar la Junta General de Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que se den lectura de los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

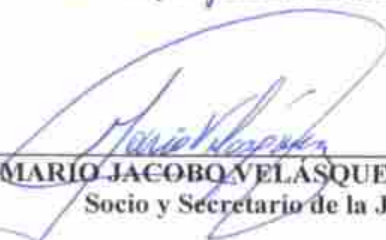
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2014, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que por secretaria se ponga en conocimiento las utilidades del ejercicio económico del año 2014. La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Socios por el ejercicio 2014, pasen a formar parte de una cuenta de Reserva Facultativa de la compañía.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un lapso de tiempo con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley, concluyendo la sesión a las doce horas.



ING. WAGNER EDUARDO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO
Socio y Presidente de la Junta



ING. MARIO JACOBO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO
Socio y Secretario de la Junta



Econ. Laura Verónica Velásquez Solórzano
Socia



Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano
Socia



Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
Socia



Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano
Socia



Dra. Claudia Renata Velásquez Solórzano
Socia



Dra. Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano
Socia



Sr. Wagner Andrés Velásquez Solórzano
Socio